

Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA) – Becas IILA-MAECI/DGCS para ciudadanos latinoamericanos para el año 2023	
Institución / país	Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA) / Italia
Dirigido a	Profesores, investigadores, estudiantes, personal administrativo
Plazo	30 de septiembre de 2022 (h24.00 GMT+2)
Información / postulación	https://iila.org/es/convocatoria-becas-iila-maeci-dgcs-para-ciudadanos-latinoamericanos-para-el-ano-2023-plazo-inscripciones-30-de-septiembre-de-2022/
Descripción general	La Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), con el financiamiento de la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia (DGCS/MAECI), concede becas a ciudadanos provenientes de los Países latinoamericanos miembros de la IILA que deseen realizar pasantías postuniversitarias de especialización y/o actualización de conocimientos en las siguientes áreas: – Agroalimentos y tecnologías alimentarias – Sostenibilidad ambiental y energías renovables – Ciencias de la vida y biotecnología – Ciencias de la tierra y utilización de la tecnología espacial para la observación de la tierra – Conservación, tutela, restauración del patrimonio cultural La beca, que tendrá una duración de 3 hasta 6 meses, consiste en: a) desembolso mensual de € 1.200,00 (en letras: mil dos cientos/00 euros) omnicomprendido para gastos de alojamiento y alimentación; b) seguro contra enfermedades, accidentes y responsabilidad civil. Los gastos de viaje de ida y vuelta desde el país de origen a Italia quedarán completamente a cargo del becario o de la Entidad de pertenencia, tal y como los eventuales gastos para obtener la documentación necesaria para la estadía en Italia. REQUISITOS EXCLUYENTES: – Ser ciudadano de uno de los países latinoamericanos miembros de la IILA; – Tener una edad máxima de 40 años. En caso de candidatas con hijos, el límite de edad se extiende hasta 1 año por hijo (hasta 3 años / hijos); – Tener un título universitario (grado) en una carrera directamente relacionada con el sector para el que se presenta y comprobada experiencia; – Presentar un pre-proyecto concreto de trabajo / investigación / curso, realizable en el tiempo solicitado para desarrollar la investigación indicando la carga horaria semanal del mismo. En caso de cursos, se debe enviar el programa mismo. – Contar con una carta de aceptación de la institución donde desea realizar la beca;

	– Que la estadía o curso finalice antes del 31/01/2024 – Estar desarrollando tareas laborales, investigación o estar manteniendo una colaboración con entidades públicas (preferencial), privadas u ONGs del sector que actúen en América Latina, relativas a la temática de la beca solicitada. De dichas circunstancias debe dar fe una carta de presentación de dicha entidad.
Contacto en Uniandes para inquietudes	Oficial de proyectos de investigación de la Facultad respectiva (ver lista al inicio del correo). Oficina de Proyectos, Vicerrectoría de Investigación y Creación (odp-vice@uniandes.edu.co). Dirección de Internacionalización / Camilo Villa (oiaresearch@uniandes.edu.co).

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.